



**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

**¿Salario suficiente a la UAM?**

Quedan 10 días para que la Rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana responda a los tres emplazamientos de huelga presentados por la representación sindical, que demanda un incremento del 30% al salario, 20% en retabulación y una readecuación del contrato colectivo de trabajo que protege a más de 2,000 trabajadores de laboran en las cinco unidades de esa institución de educación superior.

El 11 de diciembre, las partes acordaron las reglas de la negociación y la mecánica de las reuniones plenarias, que son presididas por la secretaria general de la UAM, **Esthela Irene Sotelo Núñez**, y el secretario general del Sindicato Independiente, **Arturo León Velasco**.

El punto 12 comprometía a la Rectoría para entregar “con la oportunidad debida” sus propuestas, para dar tiempo a la dirigencia sindical de analizarlas y consultarlas con sus bases. Soto Núñez presentó su “propuesta integral” el pasado sábado 17, dos días antes de que el plazo expirara.

La propuesta contempla un incremento directo del 4 % al salario del personal académico y administrativo de base, sumado a un ajuste del 3% al tabulador para el profesorado de medio tiempo y tiempo parcial. Asimismo, en un esfuerzo por fortalecer la equidad y el bienestar del personal administrativo de base, se plantea un ajuste ponderado del 2% al tabulador, complementado con un beneficio adicional del 0.7% bajo el concepto de mejora salarial.

La oferta parte de una lectura más amplia del entorno: reconoce que la inflación ya no es un dato macroeconómico, sino una presión cotidiana sobre los hogares.

Por eso, junto al ajuste salarial propuesto, incorpora un paquete de medidas sociales orientadas a reforzar el ingreso real y la certidumbre

de sus trabajadores: incremento de 6% en los vales de despensa mensuales; actualización progresiva de la despensa en efectivo para 2026 y 2027; alza de 11% en el vale anual para insumos familiares y en el apoyo alimentario; fortalecimiento de la ayuda integral a la familia y una mejora sustantiva al fondo de retiro.

No es sólo compensación inmediata: es una apuesta por estabilidad en el mediano plazo para los más de 4,000 colaboradores sindicalizados de la máxima casa de estudios de la ciudad de México que cuenta en su matrícula con más de 50,000 estudiantes.

El planteamiento también coloca en el centro la vida personal de la comunidad universitaria. Propone ampliar permisos por paternidad y por duelo, mejorar la canastilla para recién nacidos —incluyendo al padre trabajador como beneficiario— y extender los permisos para el cuidado de familiares con discapacidad.

**Efectos secundarios**

**DESLINDES. Adriana Padilla Mendoza** fue la candidata al Congreso de Baja California que más votos generó para el Partido Verde en aquella entidad; en el distrito XII local, con cabecera en Tijuana. No obstante, la dirigencia pevemista en aquella entidad, claramente identificada con **Jorge Hank**, decidió marginarla. En vez de quejarse por la violencia política que sufrió, Padilla Mendoza ha decidido tomar otro camino, como independiente, sin dejar de agradecer a la ciudadanía tijuanense, a la que reiteró su compromiso, trabajo y lealtad.

**TARIFAZO.** En la misma ruta que tomaron la CDMX y el Estado de México, el gobierno de Jalisco implementó un incremento en la tarifa del transporte público, que pasará de 9.50 a 14 pesos a partir de abril, aunque los usuarios de la tarjeta Única al Estilo Jalisco, operada por la empresa Servicios Broxel, recibirán un subsidio. La firma no actúa como un simple proveedor, administra el medio de pago, concentra el padrón de beneficiarios y gestiona información personal y biométrica de millones de personas. Por cada tarjeta activa cobra 5.45 pesos mensuales, con una proyección de hasta cinco millones de plásticos y una vigencia que se extiende hasta 2030, lo que abre la posibilidad de ingresos anuales superiores a 300 millones de pesos.

